



**Mercado Alternativo Bursátil**

**Plaza de la Lealtad, 1**

**28014**

Lleida, a 30 de abril de 2024

**OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE GRIÑO ECOLOGIC, S.A.**

Muy Sres. Nuestros:

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) N°596/2014 sobre abuso de mercado y en artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, y disposiciones concordantes, así como la Circular 3/2020 del BME MTF Equity, referente a la salvedad por comparabilidad que recoge el informe de auditoría de las cuentas anuales individuales y consolidadas del ejercicio 2023, la información recogida a continuación ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad del emisor y sus administradores.

Según se ha indicado, el auditor de cuentas de la Sociedad, Ernst & Young, S.L., ha incluido en su informe de auditoría de cuentas, tanto a nivel individual como consolidado, una salvedad por comparabilidad. Tal y como el auditor expone en su párrafo de *Fundamento de la opinión con salvedades*, y como ya se avanzó con respecto a la revisión limitada de los estados financieros semestrales, nuestras cifras del ejercicio 2023, tanto en lo referente a patrimonio como en lo referente a resultado, son correctas y no han sido objeto de ninguna consideración por parte de nuestros auditores. El auditor en su párrafo plantea que, dado que las cifras del cierre del ejercicio 2022 sí fueron objeto de una salvedad por limitación, que impidió valorar cual era la distribución correcta en resultado de la cuestión expuesta entre 2022 y los ejercicios anteriores, dicha consideración debe tenerse en cuenta al comparar nuestras cifras de 2023 con las cifras comparativas de 2022. Este tipo de salvedad es la evolución técnica natural de una cuestión de estas características en el ejercicio siguiente al que quedó completamente trasladada a resultado. De la lectura del párrafo de *Fundamento de la opinión con salvedades*, se concluye, como hemos dicho, que el auditor no realiza consideración alguna sobre la corrección de nuestras cifras 2023, que reflejan la imagen fiel de la situación de la Sociedad.

Según se indicó anteriormente, esta mención desaparecerá en el ejercicio 2024, pues el ejercicio 2023 ya no incluirá cifras objeto de salvedades en informes anteriores

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

D. Francesc Griñó Batlle  
Presidente del Consejo de Administración  
Griño Ecologic, S.A.